**LENIN. EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN**

“Nosotros nos proponemos **como meta final la destrucción del Estado,** es decir, de toda violencia organizada y sistemática, de toda violencia contra los hombres en general. No esperamos el advenimiento **de un orden social en el que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría.** Pero, aspirando al **socialismo,** estamos persuadidos de que éste se convertirá gradualmente en **comunismo**, y en relación con esto **desaparecerá toda necesidad de violencia** sobre los hombres en general, toda necesidad de subordinación de unos hombres a otros, de una parte de la población a otra, **pues los hombres se habituarán** a observar las reglas elementales de la convivencia social sin violencia y sin subordinación.”

Sólo en **la sociedad comunista**, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, **cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases** (es decir, cuando no haya diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción), sólo entonces "desaparecerá el Estado y podrá hablarse de libertad". Sólo entonces será posible y se hará realidad **una democracia verdaderamente completa**, una democracia que verdaderamente no implique ninguna restricción. Y sólo entonces **la democracia comenzará a extinguirse,** por la sencilla razón de que los hombres, liberados de la esclavitud capitalista, de los innumerables horrores, bestialidades, absurdos y vilezas de la explotación capitalista**, s e  h a b i t u a r á n  poco a poco a la observación de las reglas elementales de convivencia**, conocidas a lo largo de los siglos y repetidas desde hace miles de años en todos los preceptos, a observarlas sin violencia, sin coacción, sin subordinación, s i n  e s e  a p a r a t o  e s p e c i a l  de coacción que se llama Estado.

Según Marx, **el Estado es un órgano de dominación de clase**, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases.

**Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día**. Con la desaparición de las clases, **desaparecerá inevitablemente el Estado**. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre e igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antiguedades, junto a la rueca y al hacha de bronce".

Estas referencias parecen "científicas" y adormecen magníficamente al filisteo, velando lo principal y fundamental**: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables.**

La sustitución del Estado burgués por el Estado proletario **es imposible sin una revolución violenta**. La supresión del Estado proletario, es decir, la supresión de todo Estado, sólo es posible por medio **de un proceso de "extinción".**

**El proletariado necesita el Poder del Estado,** organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de "poner en marcha" la economía socialista.

En **la Antigüedad** era el Estado de los ciudadanos esclavistas; **en la Edad Media** el de la nobleza feudal; **en nuestros tiempos** (S. XIX) es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad, será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esta lucha**, no habrá ya nada que reprimir** ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado.

". . . El primer decreto **de la Comuna de París fue . . . la supresión del ejército permanente para sustituirlo por el pueblo armado. . ."**

En este sentido, es singularmente notable una de las medidas decretadas por la Comuna, que Marx subraya: la abolición de todos los gastos de representación, de todos los privilegios pecuniarios de los funcionarios, la reducción de los sueldos de todos los funcionarios del Estado al nivel del "salario de un obrero”.

La expresión "el Estado se extingue" está muy bien elegida, pues señala el carácter gradual del proceso y su espontaneidad. Sólo la fuerza de la costumbre puede ejercer y ejercerá indudablemente esa influencia, pues en torno a nosotros **observamos millones de veces con qué facilidad se habitúan los hombres a guardar las reglas de convivencia necesarias si no hay explotación**, si no hay nada que indigne a los hombres y provoque protestas y sublevaciones, creando la necesidad de la represión.

    Por tanto, **en la sociedad capitalista tenemos una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos**, para la minoría**. La dictadura del proletariado**, el período de transición hacia el comunismo, aportará por primera vez la democracia para el pueblo, para la mayoría, a la par con la necesaria represión de la minoría, de los explotadores. Sólo el comunismo puede aportar una democracia verdaderamente completa, y cuanto más completa sea, antes dejará de ser necesaria y se extinguirá por sí misma.

**Ahora bien, en la transición del capitalismo al comunismo, la represión es todavía necesaria,** pero ya es la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. **Es necesario todavía un aparato especial, una máquina especial para la represión, el "Estado", pero éste es ya un Estado de transición**, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra, pues la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los esclavos asalariados de ayer es algo tan relativamente fácil, sencillo y natural, que costará muchísima menos sangre que la represión de las sublevaciones de los esclavos, de los siervos y de los obreros asalariados, que costará mucho menos a la humanidad. Como es natural, los explotadores no pueden reprimir al pueblo sin una máquina complicadísima que les permita cumplir este cometido, pero el pueblo puede reprimir a los explotadores con una "máquina" muy sencilla, casi sin "máquina", sin aparato especial**, por la simple organización de las masas armadas (como los Soviets** de Diputados Obreros y Soldados, digamos, adelantándonos un poco).

    Finalmente, sólo el comunismo suprime en absoluto la necesidad del Estado, **pues bajo el comunismo no hay nadie a quien reprimir,** "nadie" en el sentido de clase, en el sentido de una lucha sistemática contra determinada parte de la población. Nosotros no somos utopistas y no negamos, en modo alguno, que es posible e inevitable que algunos individuos cometan excesos, como tampoco negamos la necesidad de reprimir tales excesos. Poro, en primer lugar, para esto no hace falta una máquina especial, un aparato especial de represión, **esto lo hará el mismo pueblo armado, con** la misma sencillez y facilidad con que un grupo cualquiera de personas civilizadas, incluso en la sociedad actual, **separa a los que se están peleando o impide que se maltrate a una mujer**. Y, en segundo lugar, sabemos que la causa social más importante de los excesos, consistentes en la infracción de las reglas de convivencia, es la explotación de las masas, la penuria y la miseria de éstas. Al suprimirse esta causa fundamental, **los excesos comenzarán inevitablemente a "extinguirse ".** No sabemos con qué rapidez y gradación, pero sabemos que se extinguirán. Y, con ellos, se extinguirá también el Estado.

A igual trabajo -- concluye Marx -- y, por consiguiente, a igual participación en el fondo social de consumo, unos obtienen de hecho más que otros, unos son más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho tendría que ser no igual, sino desigual. . ."

    Consiguientemente, la primera fase del comunismo no puede proporcionar todavía justicia ni igualdad: subsisten las diferencias de riqueza, diferencias injustas; pero no será posible ya la explotación del hombre por el hombre, puesto que no será posible apoderarse, a título de propiedad privada, de los medios de producción, de las fábricas, las máquinas, la tierra, etc

Así, pues, en **la primera fase de la sociedad comunista (a la que suele darse el nombre de socialismo)** el "derecho burgués" no se suprime completamente, sino sólo parcialmente, sólo en la medida de la transformación económica ya alcanzada, es decir, sólo en lo que se refiere a los medios de producción. El "derecho burgués" reconoce la propiedad privada de los individuos sobre los medios de producción. El socialismo los convierte en propiedad común. En este sentido -- y sólo en este sentido -- desaparece el "derecho burgués".

    Sin embargo, este derecho persiste en otro de sus aspectos, persiste como regulador de la distribución de los productos y de la distribución del trabajo entre los miembros de la sociedad**. "El que no trabaja, no come":** este principio socialista es ya una realidad; "a igual cantidad de trabajo, igual cantidad de productos": también es ya una realidad este principio socialista. Sin embargo, esto no es todavía el comunismo, ni suprime todavía el "derecho burgués", que da una cantidad igual de productos a hombres que no son iguales y por una cantidad desigual (desigual de hecho) de trabajo.

Esto es un "defecto", dice Marx, pero un defecto inevitable en la primera fase del comunismo, pues, sin caer en utopismo, no se puede pensar que, al derrocar el capitalismo, los hombres aprenderán a trabajar inmediatamente para la sociedad sin sujeción a ninguna norma de derecho; además, la abolición del capitalismo no sienta de repente tampoco las premisas económicas para este cambio.

  Pero Engels no incurre en el error en que incurren, por ejemplo, algunos marxistas en lo tocante a la cuestión del derecho de las naciones a **la autodeterminación**, creyendo que bajo el capitalismo este derecho es imposible, y, bajo el socialismo, superfluo.

**LA FASE SUPERIOR DE LA SOCIEDAD COMUNISTA**

**Marx prosigue**:

    ". . . En la fase superior de la sociedad comunista cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, por tanto, **el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual,** cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad de la vida; cuando, con el desarrollo múltiple de los individuos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva; sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir **en sus banderas 'de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades'".**

    Sólo ahora podemos apreciar toda la justeza de la observación de Engels, cuando se burlaba implacablemente de la absurda asociación de las palabras "libertad" y "Estado". Mientras existe el Estado, no existe libertad. Cuando haya libertad, no habrá Estado.

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: "de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades"; es decir, cuando los hombres estén ya tan habituados a guardar las reglas fundamentales de la convivencia y cuando su trabajo sea tan productivo, **que trabajen voluntariamente según sus capacidades**.

Mientras **llega la fase "superior" del comunismo**, los socialistas exigen el más riguroso control por parte de la sociedad y por parte del Estado sobre la medida de trabajo y la medida de consumo, pero este control **sólo debe comenzar con la expropiación de los capitalistas**, con el control de los obreros sobre los capitalistas, y no debe llevarse a cabo por un Estado de burócratas, sino por el **Estado de los obreros armados.**

Pero la diferencia científica entre el socialismo y el comunismo es clara. A lo que se acostumbra a denominar socialismo, Marx lo llamaba la "primera" fase o la fase inferior de la sociedad comunista. En tanto que los medios de producción se convierten en propiedad común, puede emplearse la palabra "comunismo", siempre y cuando que no se pierda de vista que éste no es el comunismo completo

De donde se deduce que bajo el comunismo no sólo subsiste durante un cierto tiempo el derecho burgués, sino que **¡subsiste incluso el Estado burgués, sin burguesía!**

    Esto podrá parecer una paradoja o un simple juego dialéctico de la inteligencia, que es de lo que acusan frecuentemente a los marxistas gentes que no se han impuesto ni el menor esfuerzo para estudiar el contenido extraordinariamente profundo del marxismo.

La democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera contra los capitalistas por su liberación. **Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite insuperable, sino solamente una de las etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo**.

Democracia significa igualdad. Se comprende la gran importancia que encierra la lucha del proletariado por la igualdad y la consigna de la igualdad, si ésta se interpreta exactamente, en el sentido de destrucción de las clases. Pero democracia significa solamente igualdad formal. E inmediatamente después de realizada la igualdad de todos los miembros de la sociedad con respecto a la posesión de los medios de producción, es decir, la igualdad de trabajo y la igualdad de salario, surgirá inevitablemente ante la humanidad la cuestión de seguir adelante, de pasar de la igualdad formal a la igualdad de hecho, es decir, a la aplicación de la regla: "de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades**". A través de qué etapas, por medio de qué medidas prácticas llegará la humanidad a este elevado objetivo, es cosa que no sabemos ni podemos saber.**

Existiendo estas premisas económicas, es perfectamente posible pasar inmediatamente, de la noche a la mañana, después de derrocar a los capitalistas y a los burócratas, a sustituirlos en la obra del control sobre la producción y la distribución, en la obra del registro del trabajo y de los productos por los obreros armados, por todo el pueblo armado. (No hay que confundir la cuestión del control y del registro con la cuestión del personal **científico de ingenieros, agrónomos, etc.: estos señores trabajan hoy subordinados a los capitalistas y trabajarán todavía mejor mañana, subordinados a los obreros armados.)**

Cuando el Estado queda reducido, en la parte más sustancial de sus funciones, a este registro y a este control, realizados por los mismos obreros, deja de ser un "Estado político", "las funciones públicas perderán su carácter político y se convertirán en funciones puramente administrativas"

Cuanto más completa sea la democracia, más cercano estará el momento en que deje de ser necesaria. Cuanto más democrático sea el "Estado" formado por obreros armados y que "no será ya un Estado en el sentido estricto de la palabra", más rápidamente comenzará a extinguirse todo Estado.

Pues cuando t o d o s  hayan aprendido a dirigir y dirijan en realidad por su cuenta la producción social, a llevar por su cuenta el registro y el control de los haraganes, de los señoritos, de los gandules y de toda esta ralea de "guardianes de las tradiciones del capitalismo", entonces el escapar a este control y a este registro hecho por todo el pueblo será inevitablemente algo tan inaudito y difícil, una excepción tan extraordinariamente rara, provocará probablemente una sanción tan rápida y tan severa (pues los obreros armados son hombres de realidades y no intelectualillos sentimentales, y será muy difícil que dejen que nadie juegue con ellos), que la n e c e s i d a d  de observar las reglas nada complicadas y fundamentales de toda con vivencia humana se convertira muy pronto en una c o s t u m b r e.

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: "de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades"; es decir, cuando los hombres estén ya tan habituados a guardar las reglas fundamentales de la convivencia y cuando su trabajo sea tan productivo, que trabajen voluntariamente según sus capacidades. El "estrecho horizonte del derecho burgués", que obliga a calcular, con el rigor de un Shylock, para no trabajar ni media hora más que otro y para no percibir menos salario que otro, este estrecho horizonte quedará entonces rebasado. La distribución de los productos no obligará a la sociedad a regular la cantidad de los artículos que cada cual reciba; todo hombre podrá tomar libremente lo que cumpla a "sus necesidades".

    Desde el punto de vista burgués, es fácil presentar como una "pura utopía" semejante régimen social y burlarse diciendo que los socialistas prometen a todos el derecho a obtener de la sociedad, sin el menor control del trabajo rendido por cada ciudadano, la cantidad que deseen de trufas de automóviles, de pianos, etc. Con estas burlas siguen contentándose todavía hoy la mayoría de los "sabios" burgueses, que sólo demuestran con ello su ignorancia y su defensa interesada del capitalismo